1486

CONSORCIO
ACUEDUCTO
AGUA SANTA
SARAVENA 2025

INFORME PARCIAL HSE

3212859403
CALLE 15 No.10-35 Saravena - Arauca
conselectrosltda2012@hotmail.com

1487

CONSORCIO
ACUEDUCTO
AGUA SANTA
SARAVENA 2025

2025

INFORME PARCIAL DE SEGURIDAD Y SALUD - CONTRATO DE OBRA No 366 DE 2025



CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA

SARAVENA 2026

5-12-2025

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

Contenido

Generalidades 3

1. Informe de obra 3

Introducción 3

Alcance 4

Objetivos 4

2. Asignación de la persona que diseña el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo 4

2.1. Acta de nombramiento representante de la dirección 6

3. Afiliación al Sistemas de Seguridad Social Integral 7

3.1. Personal Contratado 7

4. **Políticas de seguridad y salud en el trabajo** 9

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo – COPASST 10

6. Comité de convivencia laboral 10

7. Capacitación en SST 10

7.1. Cronograma de capacitación, Socialización y charlas 11

8. Plan anual de trabajo 12

8.1. *Cronograma de actividades* 13

9. Marco legal en seguridad y salud en el trabajo 14

10. Reglamento de higiene y salud ocupacional 14

11. Inducción del personal en seguridad y salud en el trabajo 15

11.1. Descripción de las actividades 15

12. Procedimiento de inspección 16

12.1. Clases de inspecciones 16

12.2. Responsables de las inspecciones 17

8.3 Matriz de inspecciones 18

12.3. Informe de inspecciones del mes de diciembre 18

13. Entrega de elementos de protección personal 20

14. Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos 23

15. Programa de ausentismo laboral 34

16. Procedimiento de trabajo seguro 34

17. Plan de emergencias 35

Conclusiones 35

Recomendaciones 36

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

Generalidades

1. Informe de obra

Tipo De Contrato	Obra Publica
Numero De Contrato	366 de 2025
Contratista	José Joaquín Lizarazo Gelvez
Nit:	9020111839-1
Representante Legal:	José Joaquín Lizarazo Gelvez
Objeto:	Mejoramiento del acueducto de rio chiquito con construcción de redes en la vereda agua santa del municipio de Saravena, departamento de Arauca
Plazo de Ejecución:	Un (1) MES
Acta de Inicio:	Noviembre 27 de 2025
Fecha de Terminación:	Diciembre 26 De 2025
Corte de acta parcial	27 de noviembre al 18 de diciembre del 2025
Interventor:	Arce Consultores S.A.S. – Zomac R/L. Richar Nixón González Calderón
Supervisor:	Ing. Wilson Hernando Roa Gamboa. Hasta 28/11/2025. Ing. Erica Liceth castro salcedo Desde 29/11/2025 a la fecha

Introducción

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, tiene como objetivo la disposición del ejercicio laboral de manera conjunta (empleador y los trabajadores), en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). A través del mejoramiento continuo de las condiciones de salud y seguridad de la población trabajadora, y el control eficaz de los peligros y riesgos asociados al trabajo.

Consorcio Acueducto Agua Santa Saravena 2025, está altamente comprometido a realizar una labor dinámica entre trabajador y empleador, existe un compromiso de los

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

empleados para un trabajo en equipo en pro de la seguridad y la salud de todos los que participan en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Este documento, tienen un alcance que incluye al tamaño y características de la empresa, para centrarse en la identificación y control de los peligros y riesgo asociados a su actividad y es compatible con los otros sistemas de gestión de la empresa.

Alcance

El Sistema De Gestión De Seguridad y salud en el trabajo, tiene un alcance amplio y suficiente tanto para trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores y beneficiarios de la Obra 366 de 2025

Objetivos

Implementar todas aquellas actividades descritas en la Resolución 0312 de 2019 en la construcción y optimización de las redes de redes de acueducto en la vereda agua santa en el municipio de Saravena, departamento de Arauca.

- Prevenir accidentes y enfermedades de trabajo
- Identificar los factores de riesgos presentes en el área de trabajo
- Implementar controles de los factores de riesgos identificados

2. Asignación de la persona que diseña el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Por parte del área de seguridad y salud de la empresa se deberá asignar una persona que cumpla con el siguiente perfil para una empresa con Cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y las de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo con riesgo IV ó V, debe cumplir con los siguientes Estándares mínimos, deben cumplir con esta especificación.

El diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, podrá ser realizado por profesionales en SST, profesionales con posgrado en SST, que cuenten con licencia vigente en Seguridad y Salud en el trabajo y el referido curso de capacitación virtual de las cincuenta horas

El contrato de obra No 366 - 2025 cumple con la asignación del responsable y su modo de verificación se relacionará de la siguiente manera

- Acta de asignación del responsable
- Constancia de hoja de vida

CONSORCIO
ACUEDUCTO
AGUA SANTA
SARAVENA 2025

Formación universitaria

- Ingeniera industrial, Universidad Santo Tomás de Aquino, 2017
- Esp. En Salud Ocupacional y Riesgos Laboras, Universidad Manuela Beltrán, 2019.

Formación adicional

- Técnico de Seguridad Y Salud En El Trabajo, Unidades Técnicas de Colombia,2016
- Diplomado sistema de gestión administrativa en SST, Universidad Manuela Beltrán
- Diplomada administración de riesgo Higiénicos y Seguridad Industrial, Universidad Manuela Beltrán.
- Diplomado Sistema de Gestión evaluación SST, Universidad Manuela Beltrán.
- Curso de 50 Horas, Sena

El responsable del SG-SST, como su cargo lo muestra, tiene como misión encargarse de los asuntos relativos al Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Es el encargado de realizar diferentes actividades que certifiquen que la empresa está cumpliendo con este requisito impuesto por el Ministerio de Trabajo.

Toda empresa, independiente de su tamaño y actividad económica debe asignar un responsable del SG-SST.

CONSORCIO
ACUEDUCTO
AGUA SANTA
SARAVENA 2025

Saravena, diciembre de 2025

2.1. Acta de nombramiento representante de la dirección

El presente documento tiene como propósito realizar nombramiento del **REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN**, con el fin de dar aplicación y cumplimiento a los requisitos normativos de la Resolución 0312 de 2019 y los lineamientos contenidos en el Decreto 1072 de 2015 para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Representante Legal **JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ Designa** a **JESSIKA NATHALIA ROA GAMBOA,** Identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.098.695.629, Colombia, Quien independiente a las responsabilidades inherentes a su cargo como **RESPONSABLE DEL SGSST**, tendrá como responsabilidades las siguientes:

- Asegurar el establecimiento, implementación y mantenimiento de los procesos necesarios del Sistema de Gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente, según lineamiento Normativos actuales.
- Informar a Gerencia sobre el desempeño de los procesos que conforman el SG-SSTA según los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y cualquier necesidad de mejora.
- Promover la toma de conciencia acerca de los requisitos del cliente en materia de seguridad, salud en el trabajo y ambiente en todos los niveles de la organización.
- Participar en las actividades de Revisión gerencial, Reuniones gerenciales e Inspección gerencial y liberación del informe de Revisión por la Dirección.
- Su responsabilidad puede incluir relaciones con partes externas como Organismos de Certificación, para temas o asuntos relacionados con el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo y ambiente del **CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025**

Firma de aprobación,

El poderdante,

JOSE JOAQUIN LIZARAZO
R.L 9020111839-1

Acepto el poder,

JESSIKA NATHALIA ROA GAMBOA
C.C.:1.098.695.629 de Bucaramanga

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

3. Afiliación al Sistemas de Seguridad Social Integral

El Consorcio Acueducto Agua Santa Saravena 2025 deberá afilar en seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con la normatividad vigente, así las cosas, los trabajadores de la obra se encuentran afiliados Nueva EPS, POSITIVA y PORVENIR

Su modo de verificación se verá reflejado en la siguiente tabla

Tabla 2 Planilla de personal dependiente periodo noviembre 2025

ítem	Número de planilla	Periodo de cotización	Fecha pago planilla
1	9496487862	Noviembre	16/12/2025

A continuación, se relaciona los colaboradores empleados en el la empresa para el contrato con objeto **"MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE RIO CHIQUITO CON CONSTRUCCIÓN DE REDES EN LA VEREDA AGUA SANTA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

3.1. Personal Contratado

El contratista vinculó el personal requerido para la ejecución de los trabajos de acuerdo al alcance de la obra, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. La Interventoría antes del ingreso del personal a la obra verificó las respectivas afiliaciones, así como el pago mensual de los aportes a salud, pensión, riesgos y aportes parafiscales conforme a las planillas de pago entregadas por el contratista.

- El personal contratado en el mes de diciembre de 2025

ÍTEM	NOMBRE	CEDULA CIUDADANÍA	CARGO	TIPO DE VINCULACION
1	Henry Borrero Merchán	88255608	Ing. Residente	Contrato a término fijo
2	Karenth Daniel Barón González	1007207010	Ing. Ambiental	contrato a término fijo
3	Jessika Nathalia Roa Gamboa	1098695629	SST	contrato a término fijo
4	Ramiro Jimenez Perez	91436917	Topografía	contrato a término fijo
5	Silvestre Quiroga Fontecha	17526886	Cadenero	contrato a término fijo

CONSORCIO
ACUEDUCTO
AGUA SANTA
SARAVENA 2025

6	Parmenio Porras	96125981	oficial	Contrato a término fijo
7	William Pizon Mosquera	96123784	Ayudante	contrato a término fijo
8	Mirley Yanith García Duran	1116788265	Ayudante	contrato a término fijo
10	Diogenes Alexander García Duran	1192758018	Ayudante	contrato a término fijo
11	Ariel García Duran	96187739	Ayudante	contrato a término fijo
12	Jaimar Páez Mateus	96189120	Ayudante	Contrato a término fijo
13	Luis Arturo Camperos Camargo	88305944	Ayudante	contrato a término fijo
14	Gilberto Pinzón Mosquera	96126193	Ayudante	contrato a término fijo
15	Damaris Carrillo Villamizar	1007419464	Ayudante	contrato a término fijo
16	Jairo Pinzón Mosquera	96125054	Ayudante	contrato a término fijo
17	Ludy Johana Camperos Villamizar	1006409912	Ayudante	Contrato a término fijo
18	Fonal Francisco Jerez Serrano	80145147	Ayudante	contrato a término fijo
19	Marly Guerrero García	33516440	Ayudante	contrato a término fijo
20	Noemi Villamizar Vallejo	1007646171	Ayudante	contrato a término fijo
21	Isai García Peña	1115739938	Ayudante	contrato a término fijo
22	Rafael Ricardo García Peña	1115728052	Ayudante	Contrato a término fijo
23	Jhon Alexander Peña Ortega	80875811	Ayudante	contrato a término fijo
24	Dionisio García Galán	96188275	Ayudante	contrato a término fijo
25	Elizabeth Pimiento Ordoñez	30188107	Ayudante	contrato a término fijo
26	Doris Tarazona Lozada	27882605	Ayudante	contrato a término fijo
27	Ana Elcy Calderón García	68249520	Ayudante	contrato a término fijo

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

4. Políticas de seguridad y salud en el trabajo

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025 es una empresa, que presta servicios de construcción de obras civiles; para el logro de esta meta, es fundamental el compromiso de la alta gerencia, asegurando la gestión los recursos físicos, humanos, tecnológicos y financieros necesarios para la gestión de sus actividades. Los compendios de esta política trascienden sobre contratistas, subcontratistas, proveedores y visitantes.

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025 considera a sus colaboradores como pilares importantes para la ejecución de los proyectos, con una elevada aptitud de ofrecer un servicio de calidad. Nos comprometemos a cumplir con la normatividad legal colombiana vigente aplicable a la empresa y de otra índole suscrita a la organización en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, y de retroalimentar todas nuestras actividades para asegurar el mantenimiento y mejoramiento continuo de los estándares de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y ambiente.

En **CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025** Fortalecemos todas las actividades de seguridad y salud en el trabajo, higiene y medicina preventiva para la promoción de la calidad de vida laboral , a través de la implementación de estrategias de control para la reducción de riesgos ,eliminación de peligros y prevención de lesiones , enfermedades laborales, la prevención de los accidentes de trabajo y ambientales; así como el impacto socio-ambiental; hemos establecido como prioridad la permanente identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los respectivos controles, mediante la participación de los trabajadores, proporcionando así condiciones de trabajo seguras y saludables.

En **CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025** Identificamos los aspectos e impactos ambientales más significativos dentro de las actividades que la empresa ejecuta para la protección del medio ambiente, con el compromiso de establecer estrategias para la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales y la contribución del manejo positivo con el Cambio climático.

Divúlguese, Publíquese y Cúmplase,

JOSE JOAQUIN LIZARAZO
Representante Legal,
02/12/ 2025

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo – COPASST

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) se conforma como un órgano de participación paritario en el que están representados tanto los trabajadores como el empleador. Su principal objetivo es promover la prevención de riesgos laborales y garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los empleados de la empresa. El COPASST se encarga de identificar los posibles riesgos laborales, proponer medidas preventivas, controlar la efectividad de las acciones tomadas y promover la formación en materia de prevención de riesgos laborales. También tiene la responsabilidad de investigar los accidentes laborales, proponer acciones correctivas y evaluar la eficacia de las medidas implementadas. En resumen, el COPASST es un organismo clave para garantizar la seguridad y salud en el trabajo.

El consorcio designo a **Henry Borrero Merchán**, como representante del empleador y a la ingeniera **Karenth Daniela Barón González** como representante de los trabajadores quedando con acta de conformación formato SIG-F-23.

6. Comité de convivencia laboral

El comité de convivencia laboral se conforma en las empresas con el objetivo de promover un ambiente laboral sano, pacífico y respetuoso, donde se fomente el bienestar de todos los trabajadores y se prevengan conflictos o situaciones de acoso, discriminación o violencia en el lugar de trabajo. Este comité se encarga de velar por el cumplimiento de las normas y políticas de convivencia laboral, así como de mediar y resolver los conflictos que puedan surgir entre los trabajadores. Además, se encarga de promover la cultura del respeto, la tolerancia y la comunicación efectiva en la empresa.

El consorcio conformo el comité de convivencia laboral, mediante acta formato de GH-F-02, designado a Nathalia Roa Gamboa como representante del empleador y al señor Parmenio Porras como representante de los trabajadores.

7. Capacitación en SST

Por parte del área de seguridad y salud en el trabajo se deberá elaborar y ejecutar programa o actividades de capacitación en promoción y prevención que incluya como mínimo lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control.

El modo de verificación de las capacitaciones planeadas y ejecutadas en el periodo de ejecución del contrato se hace a través de las planillas de asistencia donde se evidencia la firma de los trabajadores.

El plan de capacitación se elaboró con el fin de abarcar los temas y riesgos principales en relación con la actividad laboral que se llevara a cabo durante la duración del contrato con objeto de contrato "**MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE RIO CHIQUITO CON CONSTRUCCIÓN DE REDES EN LA VEREDA AGUA SANTA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**".

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

El plan de capacitación se llevará a cabo como lo indica la Resolución 0312 de 2019 con el fin de orientar a los colaboradores de las actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Objetivos: Ampliar el conocimiento en seguridad y salud en los colaboradores con el fin de mejorar el bienestar físico, metal y social.

Metas: 80% de alcance de las actividades

Responsabilidades: Ingeniero residente, representante legal, coordinadora SST, ingeniera ambiental y auxiliar en campo.

Recursos

HUMANOS	TÉCNICOS	FINANCIEROS
Ingeniero residente Coordinador SST	Computador, video beam, planillas. lapiceros	Honorarios devengados por los responsables

A continuación en la tabla (cronograma de capacitación) se podrá apreciar las actividades educativas programadas para el contrato de Obra 366 de 2025, relacionadas directamente con los factores de riesgos presentes en el área de trabajo y que servirá como mecanismo de prevención y control administrativo por parte de la empresa contratista, todas los temas relacionados en el informe serán brindados en el auditorio de la empresa comunitaria de acueducto, redes de acueducto y aseo de Saravena, cabe resaltar que las charlas de 5 minutos de seguridad se brindan diariamente en la obra.

7.1. Cronograma de capacitación, Socialización y charlas

N	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA															
		semana 1				semana 2				semana 3				Semana 4			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Inducción		X														
2	Socialización del protocolo diario de trabajo	X															
3	Peligro vs riesgo		X														
4	Uso adecuado de EPP			X						X						X	
5	Medidas de prevención en excavaciones		X														
6	Peligro condiciones de seguridad (Trabajo seguro en alturas y locativo)										X						
7	Peligro condiciones de seguridad (Mecánico) atrapamiento, Cizallamiento y aplastamiento			X				X									
8	Actos y condiciones inseguras		X														
9	Peligro biomecánico, Levantamiento de cargas		X			X											
10	Calistenia y pausas activas	X															
11	Charla de seguridad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Prevención de lesiones en manos	X															
13	Seguridad vial									X							

José Joaquín Lizarazo Gelvez
Representante Legal

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

Las capacitaciones planeadas como se observa en la tabla de cronograma de capacitaciones, se ejecutarán al 80% en los tiempos planeados y con los peligros relacionados con el objeto de contrato y los requeridos por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que sirven para la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral.

A este informe se anexará copia de las planillas GH-FA-01 de asistencia a las capacitaciones realizadas.

Tabla 1 Capacitaciones implementadas en el mes de diciembre

ÍTEM	TEMARIO	FECHA	TIEMPO	N° ASISTENTES
1	Prevención lesiones en manos	05/12/ 2025	30 min	10
2	Pausas activas	05/12/ 2025	10 min	9
3	Levantamiento adecuado de cargas	10/12/ 2025	1H	24
4	Riesgo condiciones de seguridad (mecánico)	10/12/ 2025	1H	23
5	Peligro vs Riesgo	12/12/ 2025	1H	13
6	Actos y condiciones inseguras	13/12/ 2025	30 min	15
7	Peligro condiciones de seguridad (Trabajo seguro en alturas y locativo)	16/12/ 2025	10 min	15
8	Medidas de prevención en excavaciones	08/12/ 2025	1H	15
9	Uso y mantenimiento de EPP	06/12/2025	30 min	22
10	Charlas de seguridad inicial	05/12/2025	15 min	21

8. Plan anual de trabajo

El plan de trabajo se llevará a cabo como lo indica la Resolución 0312 de 2019 con el fin de organizar las actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Objetivos: Planear las actividades acordes al nivel de riesgo y tamaño de la organización con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente.

Metas: 80% de alcance de las actividades

Responsabilidades: Ingeniero residente, representante legal y coordinadora SST.

Recursos

ítem	Recurso	Actividad	Responsable
1	Técnico	Computador y video beam	Representante legal
2	Financiero	Asignados por el representante legal	Representante legal
3	Humano	Coordinador HSE	Coordinador HSE

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

Por parte del área de seguridad y salud se elaboró un plan anual de trabajo donde se contempló las capacitaciones, entrega de dotación, calistenia, charla diaria, entrega de EPP'S, realización de exámenes ocupacionales, entre las actividades propias del contrato, dando cumplimiento al plan de trabajo establecido por el contratista, a continuación, se relaciona las actividades que se realizaran desde el área de seguridad y salud en el trabajo.

8.1. Cronograma de actividades

N	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															
		SEM 1				SEM 2				SEM 3				SEM 4			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Inicio de contrato	x															
2	Estudio de hoja de vida	X															
4	Afiliación de los trabajadores	x															
5	Replanteo	x	X	x	x												
6	Adecuación de la zona	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7	Charla de seguridad inicial	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Señalización del área a intervenir	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Verificación de red					x	x	x	x	x	x	x	x	x			
10	Construcción de las redes													x	x	x	x
11	Entrega de obra																

José Joaquin Lizarazo Gelvez
Representante legal

El plan anual de trabajo se desarrolló según lo planeado, para una implementación adecuada del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

El plan de trabajo anual es uno de los resultados del proceso de implementación del SG-SST. Al mismo tiempo, representa uno de sus ejes principales ya que debe guardar plena coherencia con lo definido en la planificación del SG-SST y con los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cabe resaltar que el plan de trabajo nace de la autoevaluación inicial en la cual se prioriza las actividades según el tiempo en el que se desarrollara el contrato.

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

Tabla 2 Calistemia y charlas de seguridad



9. Marco legal en seguridad y salud en el trabajo

El consorcio cuenta con una matriz de requisitos legales relacionada con la seguridad y salud en el trabajo, la cual está incluida dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Como parte del cumplimiento normativo, esta matriz se encuentra plasmada en el formato SIG-MA-13.

10. Reglamento de higiene y salud ocupacional

El consorcio estableció el reglamento de higiene y salud ocupacional en el programa de seguridad y salud en el trabajo y realizo su publicación en la oficina y se socializo el día que se realizó la inducción.

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

11. Inducción del personal en seguridad y salud en el trabajo

El consorcio deberá, realizar la inducción y re inducción a los trabajadores (independientemente de su forma de contratación), contratistas y proveedores a fin de darles a conocer los aspectos básicos relacionados con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y fortalecer los conocimientos para la identificación de peligros y control de riesgos, prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
Así mismo, es importante realizar este proceso al iniciar el contrato con el colaborador a continuación la inducción se registró en el formato de control de asistencia GH-FA-01 y la evaluación a la eficacia de la inducción en el formato GH-F-14, revisar anexos.

ÍTEM	TEMARIO	FECHA	TIEMPO	N° ASISTENTES
1	Inducción	10/02/ 2025	1H	24

11.1. Descripción de las actividades

La inducción será dirigida a todo el personal independientemente de su forma de contrato, a continuación, en el mapa de proceso vertical se podrá relacionado en la tabla

Tabla 3 Proceso de inducción

Entrada	Empleados nuevos, contratistas, independientes, empleados prioritarios según los niveles exposición al riesgo
Proveedor y proceso estratégico	Procesos de contratación Financiero
Salida	- Inducción/re inducción ejecutada - Prueba aprobada
Cliente	Empleados nuevos, contratistas, independientes, empleados prioritarios según los niveles exposición al riesgo
Apoyo	Talento humano

Tabla 4 Cuadro de proceso de inducción

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DOCUMENTOS	RECEPTOR
Realizar inducción presencial de SST	Para el caso de los empleados nuevos, se realiza la inducción presencial durante el "encuentro de información relevante" Incluye los siguientes contenidos mínimos: • Identificación y control de peligros y riesgos en el trabajo	Coordinador de Salud Ocupacional	Constancia de inducción en SST	Interventoría

	• Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. • Política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo • Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. • Responsabilidades de los trabajadores en seguridad y salud. • Funciones del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo - COPASST. • Prevención y reporte de actos, condiciones inseguras, incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias. • Horarios y lugares de atención del servicio médico. • Mecanismos de comunicación y servicios que presta el área de salud ocupacional • Sistema de Prevención y Atención de Emergencias. Para el caso de los contratistas se hace la inducción presencial de SST previa realización al desarrollo de los contratos. La inducción se realiza teniendo como base los riesgos 3, 4 y 5 las personas con contrato independiente una vez firmado el contrato se le realiza la inducción de manera presencial			

12. Procedimiento de inspección

12.1. Clases de inspecciones

Planeadas: Son que se encuentran establecidas en un plan de inspecciones anual, en donde se describe la periodicidad, áreas de trabajo, equipos e instalaciones por

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

inspeccionar, recursos y responsable.

No planeadas e informales: Son realizadas por cambios locativos, reporte de condiciones inseguras que vulneren la seguridad de los funcionarios y demás trabajadores que laboren en el instituto, no son realizadas sistemáticamente, lo cual podrán ser realizadas por los grupos de apoyo del área de seguridad y salud en el trabajo como es el COPASST y miembros de las brigadas de emergencia que se convoquen para tal fin.

Áreas o partes críticas: Son las que se desarrollan en determinadas áreas o partes consideradas como críticas, esto quiere decir que tienen la probabilidad de ocasionar pérdidas o daños con base a la identificación de peligros e historial de accidentalidad.

Pre operacionales: Se realizan por observación directa antes de iniciar la labor, en caso de encontrar una situación subestándar el trabajador y/o contratista puede de inmediato corregir la situación si ello es posible y además debe informar la condición por escrito mediante el formato del pre - operacional del equipo o herramienta que se esté utilizando

Especiales: Son las realizadas cuando ocurre algo excepcional o especial en el instituto, ejemplo inclusión nuevos procesos, en la investigación por accidentes de trabajo o para la implementación de una maquinaria, equipo o herramienta.

12.2. Responsables de las inspecciones

Los responsables de inspeccionar cada una de las necesidades priorizadas en el proyecto de Obra 366 de 2025 a continuación serán relacionados en la tabla

Tabla 5 Responsables de inspección

ítem	Área responsable	Responsables
1	Área operativa (Excavación)	Ing. Residente y SST
2	Área operativa (equipos, herramientas y maquinaria)	SST y operario del equipo, herramienta o maquinaría
3	Área administrativa (inspección gerencial, EPP, botiquín, extintor, camilla, señalización, punto ecológico)	SST

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

8.3 Matriz de inspecciones

A continuación, se relacionará la matriz de inspecciones que servirán para mantener el control y la seguridad en el área de trabajo

Tabla 6 Matriz de inspecciones

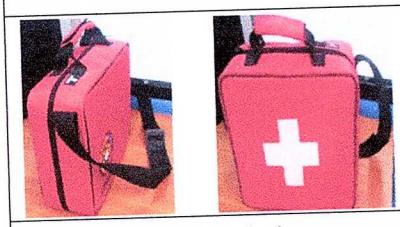
Matriz de Inspecciones						
Inspección	Periodicidad					
	Diaria	Semanal	Mensual	Bimensual	Trimestral	Semestral
Bitácora Ambiental	X					
SIG-F-09 Botiquín			X			
SIG-F-05 Extintor			X			
SIG-F-27 Señalización			X			
SIG-F-12 EPP		X				
SIG-F-11 General					X	
SIG-F-10 Excavadora			X			
SIG-F-26 Actos y condiciones inseguras		X				
OBSEVACIONES Las inspecciones que se realizaran solo serán las que apliquen según las actividades llevadas a cabo en la organización y los peligros y riesgos priorizados						

Para el mes de diciembre, se llevaron a cabo las inspecciones planeadas con el fin de dar cumplimiento a los requisitos normativos en cuanto a seguridad y salud en el trabajo en los formatos anteriormente nombrados se diligenciaron y se relacionaran para el informe en el anexo.

12.3. Informe de inspecciones del mes de diciembre

Para el mes de diciembre a febrero se realizó la inspección de los ítems nombrados en la tabla 9, matriz de inspecciones encontrando las siguientes no conformidades

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

BOTIQUÍN								
DESCRIPCIÓN DE ELEMENTO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS* 	CANTIDAD REQUERIDA	Ubicación Botiquín 1 OBRA			Ubicación Botiquín 2 RETROEXCAVADORA			
		ESTADO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)	ESTADO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)	
Morral Botiquín	2	C						
Alcohol antiséptico frasco por 275 ml (und).	1	NC						
Solución salina x 100 cc (und)	2	NC						
Jabón quirúrgico liquido - Frasco x 120 ml (und).	1	C		26-12-2025				
Gasas pres cortadas esterilizada (apósito) Paquete x 2 und	10	C		20-12-2027				
Venda elástica 2 x 5 yardas	1	NC						
Venda elástica 3 x 5 yardas	1	NC						
Venda elástica 5 x 5 yardas	1	NC						
Venda de algodón 3 x 5 yardas	1	NC						
Venda de algodón 4 x 5 yardas	1	NC						
Aplicadores asépticos. Empacado Bolsas Ziploc	25	NC						
Curitas adhesivas empacadas. Empacado Bolsas Ziploc	50	C		N/A				
Esparadrapo de tela - rollo de 2,5"	1	NC						
Micropore de 1" (und).	1	NC						
Baja lenguas. Empacado Bolsas Ziploc	20	C						
Termómetro de mercurio (und).	1	NC						
Guantes de látex - (pares) . Empacado Bolsas Ziploc	15	C		N/A				
Tapabocas desechables (und).Empacado Bolsas Ziploc	20	NC						
Tijeras grandes (und).	1	NC						
Manual de primeros auxilios	1	C		N/A				

Aspectos a Inspeccionar		Estado B	Estado R	Estado M	No aplica	Descripción del hallazgo
Camillas	Señalizado	C				
	Ubicación	C				
	Fácil acceso al público	C				
	Estado (arnés, sujetador de cabeza, limpieza)	C				

Como se puede observar en la planilla de inspección de botiquín, el botiquín no contiene todos los elementos necesarios que permiten atender una emergencia en su momento, este

elemento se inspecciono en el mes de diciembre, encontrando inconformidades, en este listado esta los elementos que debería contener el botiquín así mismo es importante nombrar que la camilla se inspecciono y que solo queda señalizarla.

ítem	Inspección	Fecha
1	Botiquín	09/12/ 2025
2	Elementos de protección personal	12/12/ 2025
3	Retroexcavadora	12/12/ 2025
4	Elementos de protección personal	13/12/ 2025
5	Señalización	13/12/ 2025

13. Entrega de elementos de protección personal

Para la obra es importante el cumplimiento de los requisitos legales y la seguridad de sus trabajadores es por ello que se realiza la entrega de dotación y elementos de protección personal, sabiendo que el colaborador tiene derecho a la dotación el trabajador cuya remuneración mensual sea de hasta 2 smmlv si ha cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador (artículo 230 del CST). Todos los empleadores están obligados a proveer la dotación en las siguientes fechas: 30 de abril. 31 de agosto, de acuerdo a lo dicho en la normatividad legal vigente, sin embargo, el consorcio comprometido por la seguridad de sus colaboradores brinda a sus colaboradores lo necesario para la obra que tiene una duración de 1 mes.

En la tabla 10, matriz de elementos de EPP se puede observar los elementos que serán entregados conforme a lo exigido por la norma. Así mismo en los anexos de elementos de protección personal y entrega de dotación estarán las planillas firmadas de la entrega de la dotación y elementos de protección personal, el personal será responsable de dar uso adecuado a los elementos entregados.

CONSORCIO
ACUEDUCTO
AGUA SANTA
SARAVENA 2025

Tabla 7 Entrega de dotación personal



1508

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

Tabla 8 Matriz EPP

	MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																Código: SIG-MA-04			
																	Versión: 01			
																	Fecha: 10/12/ 2025			
EPP	CASCO	BARBUQUEJO	GAFAS DE LENTE CLARO	GAFAS DE LENTE OSCURO	CARETA PARA SOLDAR	CARETA PARA PROTECCION FACIAL	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPÓN	RESPIRADOR MEDIA CARA (PARA VAPORES	RESPIRADOR DESCARTABLE	RESIRADOR N95	GUANTES DIELETRICOS	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES DE PRESICIÓN DE NITRILO	Guantes de cuero -Vaqueta-Carnaza	Overol de Bioseguridad	Pantalón- Camisa Manga larga	Botas de Seguridad Dieléctricas	Botas de seguridad Plasticas	
NORMATVIDAD	ANSI Z 89,1 NTC 1523		ANSI Z87,1	ANSI Z87,1	ANSI Z87,1	ANSI Z87,1	ANSI Z 3.19 / NTC 2272	ANS I Z 2-3.19 / NTC 2272	ANSI Z,88,2,	ANSI Z,88,2,	ANSI Z,88,2,	ANSI-ASTM D 120-87, Icontec 2219	Norma 21CFR 170-199	Norma 21CFR 170-199	Normal Icontec 2190			ANSI Z 41	ANSI Z 41 (En acero) NTC 2257	
CARGOS																				
REPRESENTANTE LEGAL	X									X					X		X	X	X	
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	X		X	X						X					X		X	X	X	
INGENIERO AMBIENTAL	X		X	X						X					X		X	X	X	
COORDINADOR HSE	X		X	X				X		X					X		X	X	X	
OFICIAL DE OBRA	X		X	X				X		X					X		X	X	X	
AYUDANTE	X		X	X		X	X	X		X			X		X		X	X	X	
TOPOGRAFO	X		X	X						X				X	X		X	X	X	
CADDICIEMBRE	X		X	X						X				X	X		X	X	X	

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

14. Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos

Por parte del consorcio se realizó la identificación de los peligros y valoración de los riesgos con la participación de los trabajadores y directivos a través de lluvia de ideas, con el fin de socializar los peligros/riesgos presentes en la construcción de las redes de acueducto, a continuación, se podrá observar en la matriz de peligros los peligros/riesgos identificados con sus respectivos controles

1. Caídas: Este es un peligro común en obras de construcción. Para mitigar este riesgo se implementarán medidas de seguridad como el uso de arneses de seguridad, barandillas y redes de protección, así como la capacitación adecuada para el manejo de estas medidas e inspecciones de orden y aseo.
2. Golpes por objetos: Los trabajadores están expuestos a ser golpeados por objetos que puedan caer desde alturas o por herramientas mal colocadas. Para prevenir este riesgo, se establecerán áreas designadas para el almacenamiento de materiales y herramientas, así como la obligación de utilizar cascos de seguridad.
3. Exposición a sustancias peligrosas: Durante la construcción de redes de acueducto es posible que los trabajadores estén expuestos a sustancias químicas peligrosas. Se implementarán medidas de control como el uso de equipos de protección personal, ventilación adecuada y capacitación sobre el manejo adecuado de sustancias peligrosas.
4. Maquinaria pesada: La operación de maquinaria pesada como excavadora y camiones puede representar un alto riesgo de accidentes si no se siguen las medidas de seguridad adecuadas. Se establecerán protocolos de operación seguros, así como la capacitación adecuada para el uso de dicha maquinaria.
5. Condiciones climáticas adversas: Las obras de construcción pueden ser afectadas por condiciones climáticas adversas como lluvias intensas o temperaturas extremas. Se establecerán medidas preventivas y de emergencia para proteger a los trabajadores y minimizar los impactos en la obra.

Estos son solo algunos ejemplos de los peligros y riesgos identificados en la obra de construcción de redes de acueducto, es importante que se realice una evaluación continua de los mismos y se tomen las medidas necesarias para garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores involucrados en el proyecto.

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

Tabla 9 Matriz de peligros

	Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG - SST	Código :SIG-MA-01 Versión: 001 **fecha de realización: 04/02/2020** **fecha de modificación:**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa	CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025							NIT	X		N°	9020111839-1	
Centros de trabajo	SI	X	NO	CANTIDAD	1								
Número de trabajadores	26		Departamento		Arauca	Municipio		Saravena		Barrio			
Dirección			Teléfonos			E - mail							
Actividad económica													

Proceso	Zona/Lugar	Actividades	Tareas	Clasificación PELIGRO (Fuente, situación o acto)					EFECTOS POSIBLES		CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO						valoración del riesgo	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES		existencia de requisito legal especifico asociado		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
				Rutinaria	No rutinaria	Descripción	Clasificación	Factor de riesgo	Salud	Seguridad	Fuente	Medio	Individuo	Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad	Interpretación del nivel de probabilidad	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo (NR) e intervención	Interpretación del nivel del riesgo	Aceptabilidad de riesgo	Número de expuestos	Peor consecuencia	si	no	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Equipos / Elementos de Protección Personal
localización y replanteo de obra	vereda agua santa	Localización y replanteo	Medición con equipo de topografía	X		Caídas del mismo nivel en terrenos irregulares	locativo	Defecto del piso (lisos, superficies irregulares, húmedas y fangosas), condiciones diferentes del terreno en desplazamiento del personal por los predios, terrenos no uniformes, faldudos con lama		Tropiezos, resbalones caídas, golpes, fracturas, esguinces	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal (casco, botas, arnés de seguridad)	2	3	6	MEDIO	10	60	III	Aceptable con control específico	2	contusiones, fractura o la muerte (en caso de que exista excavación	Literal c) del artículo 2° del Decreto 614 de 1984		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Gafas de seguridad, guantes de nitrilo, traje para fumigación, botas de PVC, cofia y tapabocas para vapores

	X	Exposición a precipitaciones (lluvias)	Fenómenos naturales	Cambios súbitos del clima	Gripa, neumonía, bronquitis		Ninguno	Ninguno	Protección corporal (traje impermeable de 2 piezas)	2	2	4	BAJO	25	100	III	Mejorable	2	Enfermedades respiratorias por cambios brusco de temperatura (Neumonía, bronquitis o gripas)	Res 2400/79 Artículo 59		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Promover el uso de los elementos de protección personal	Protección corporal (traje impermeable de 2 piezas) y botas de PVC				
	X	Posible presencia de personas sospechosas. Agresiones por parte de las personas del sector que invaden el predio (indígenas)	Público	Antrópicos		Secuestros, hendas por arma blanca y de fuego	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	1	2	BAJO	25	50	III	Aceptable con control específico	1	Hendas o la muerte	Literal c) del artículo 2° del Decreto 614 de 1984, Artículo 54 Res 001348 DE 2009 (abril 30)		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Procedimiento, para abordar situaciones de peligro Capacitar a los trabajadores de cómo actuar ante siniestros de este tipo	NINGUNO				
	X	Manipulación de carga (desplazar la equipo de topografía o replanteo)	biomecánico	carga	Molestia muscular		Ninguno	Ninguno	Ninguno		3	0	BAJO	10	0	IV	Aceptable	1	hernias lumbaras, desviación de columna		X	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Inspeccionar el peso máximo establecido de manipulación de cargas y capacitar a los empleados en buenas prácticas posturales	NINGUNO				
	X	Exposición a virus, hongos y bacterias del medio	biológico	Microorganismos	Enfermedad por hongos, gripe, Virus covid-19		Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal (botas, guantes, gafas y protección respiratoria con filtro N95 o sin filtro pero N95 o tapabocas descartable)	6	3	18	ALTO	25	450	II	NO ACEPTABLE	2	Neumonía viral, Gripas extremas o la muerte	Res 2400/79 Artículo 185		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Tomar medidas necesarias para impedir la propagación o exposición de los agentes biológicos y tóxicos, nocivos para la salud de los trabajadores.	Tapabocas, gafas, guantes				

1572

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

Excavación, relleno y conformación vereda agua santa Excavación con maquinaria (Apertura y cierre de zanjas y excavación en general) Movimiento de tierra en general (Manual o con maquinaria), comprende apertura de zanja, relleno,		X	Exposición a rayos no ionizantes (radiaciones ultravioletas(sol))	Físico	Sol	Insolación, deshidratación, fatiga		Ninguno	Ninguno	Elementos de Protección Personal (gorra chavito, gafas, camisa y pantalán)	2	4	8	MEDIO	10	80	II	Mejorable	1	Cáncer de piel	Res 2400/79 Artículo 110, art 114		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Advertir al trabajador, instruirlo en forma repetida, verbal y escrita de los riesgos a que está expuesto y medios apropiados de protección	NINGUNO		
		X	Aislamiento de la máquina, proyección de material particulado o pétreo y Manipulación de máquina en movimiento.	Mecánico	Máquina (Retroexcavadora, pajarita)		Corte, atrapamiento, enganche, fricción, cizallamiento, golpes en miembros (brazos, piernas, y otros)	Ninguno	Ninguno	Elementos de Protección Personal (Pantalón, camisa, guantes, careta de plástico y guantes de vaqueta reforzados sobre guantes de algodón)	2	3	6	MEDIO	25	150	II	Aceptable con control específico	1	Perdidas de miembro, hematomas y Amputaciones.		X	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Promover en los trabajadores la importancia del uso de los elementos de protección personal	NINGUNO		
		X	Exposición a precipitaciones (lluvias)	Fenómenos naturales	Cambios climáticos		resfriados, estrés	Ninguno	Ninguno	Elementos de Protección Personal (Pantalón, camisa, guantes, careta de plástico y guantes de vaqueta reforzados sobre guantes de algodón)	2	2	4	BAJO	10	40	III	Mejorable	1	Neumonía	Res 2400/79 Artículo 59		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Diseñar rutas de evacuación en caso de emergencia y hacer la respectiva divulgación de esta	NINGUNO		

1513

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

	X	Manipulación de líquidos inflamables(combustible)	Químico	Productos inflamables	Irritación u obstrucción en vías respiratorias e irritación ocular		Ninguno	Ninguno	Elementos de Protección Personal (Pantalón, camisa, guantes)	2	3	6	MEDIO	25	150	II	Aceptable con control específico	1	Afecciones respiratorias, muerte, afecciones dermatológicas		X	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Capacitar a los empleados de que medidas tomar en caso de irritación u obstrucción a causa de productos inflamables (gasolina), promover el correcto uso de os elementos de protección personal	NINGUNO			
	X	Contacto con seres vivos (roedores, serpientes, escorpiones, arañas) por medio de mordedura, picadura, rasgadura y en general ataque de animales)	Biológico	Animales	Inflamaciones, dolor intenso, alergia, desmayo		Ninguno	Ninguno	Elementos de Protección Personal (Protección Corporal, botas de seguridad	2	2	4	BAJO	10	40	III	Mejorable	1	convulsiones, muerte tisular, muerte	Res 2400/79 Artículo 165		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Tomar medidas necesarias para impedir la exposición de los trabajadores a agentes biológicos peligrosos (limpieza alrededores de la celda)	NINGUNO			
	X	Exposición a virus, hongos y bacterias del medio COVID-19	Biológico	Microorganismos	Enfermedad por hongos, gripe		Ninguno	Ninguno	Elementos de Protección Personal (pantalón, camisa, guantes, botas de seguridad, gorra y tapa boca)	2	4	8	MEDIO	25	200	II	Aceptable con control específico	1	Neumonia viral, micosis	Res 2400/79 Artículo 165		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Tomar medidas necesarias para impedir la propagación o exposición de los agentes biológicos y tóxicos, nocivos para la salud de los trabajadores.				

	X	Postura (prolongada, mantenida, forzada, anti gravitacional)	Biomecánico	postura (de pie)	lesiones osteomusculares en cuello, espalda y piernas		Ninguno	Ninguno	Ninguno		4	0	BAJO	10	0	IV	Aceptable	1	Trauma severo de región lumbar y cervical		X	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	promover pausas activas para un mejor rendimiento, y capacitar al trabajador en las buenas prácticas posturales	NINGUNO			
	X	Movimientos repetitivos	Biomecánico(carga dinámica)	movimientos repetitivos	lesiones osteomusculares en cuello, espalda y piernas		Ninguno	Ninguno	Ninguno		4	0	BAJO	10	0	IV	Aceptable	1	trauma severo de región lumbar y cervical		X	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	promover pausas activas para un mayor rendimiento y realización de calistenias antes de dar comienzo a la jornada laboral	NINGUNO			
	X	Emisión de ruido producido por la máquina(Maquinaria Amarilla)	Físico	maquinaria	Lesiones osteomusculares en cuello, espalda y piernas		Ninguno	Ninguno	Descanso (15min) cada 4 y 1/2 horas		4	0	BAJO	10	0	IV	Aceptable	1	Pérdida permanente de audición, enfermedades cardiacas, úlceras de estómago	Res 2400/79 Artículo 80		NINGUNO	NINGUNO	Disminución de ruido en la fuente(guadaña)mantenimiento preventivo de la guadaña		Control de ruido en el receptor suministrando EPP(tapa oidos de inserción)			
	X	Exposición a rayos no ionizantes(radiaciones ultravioletas(sol))	Físico	Sol	lesiones osteomusculares en cuello, espalda y piernas		Ninguno	Ninguno	Elementos de Protección Personal (gorra chavito, gafas, camisa y pantalón)	2	4	8	MEDIO	10	80	III	Mejorable	1	Cáncer de piel	Res 2400/79 Artículo 110, art 114		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Advertir al trabajador instruirlo en forma repetida, verbal y escrita de los riesgos a que está expuesto y medios apropiados de protección	NINGUNO			

1515

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

| | | |

1516

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

Formaleteado y vereda agua santa construcción de reflarzos Armado			X		Contacto con seres vivos (roedores, serpientes, escorpiones, arañas, reptiles lales como babillas) por medio de mordadura, picadura, rasgadura y en general ataque de animales	Biológico	Animales	Inflamaciones, dolor intenso, alergia, desmayo		Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal (EPP) guantes no adecuados a la tarea		2	0	BAJO	25	0	IV	Aceptable	2	convulsiones, muerte tisular, muerte	Resolución 2400/79 Art. 165		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Capacitación, auto cuidado, se recomienda continuar con las medidas actuales de prevención, hacer uso de la dotación	NINGUNO				
			X		Contacto con objetos corto punzantes	Condiciones de seguridad	Mecánico (objetos corto punzantes)		Corte, enganche, fricción, cizallamiento, golpes en miembros (brazos, piernas, y otros)	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal (EPP) guantes de vaqueta	2	3	6	MEDIO	10	60	III	Mejorable	5	Contusiones o amputación			NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Capacitación, auto cuidado, se recomienda continuar con las medidas actuales de prevención, hacer uso de la dotación.	Gafas de seguridad, guantes de vaqueta, botas de PVC y tapabocas para vapores				
			X		caídas a mismo nivel	Condiciones de seguridad	Locativo Condiciones de orden y aseo		Corte, enganche, fricción, cizallamiento, golpes en miembros (brazos, piernas, y otros)	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	MEDIO	10	60	III	Mejorable	5	Trauma severo de región lumbar y cervical			NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Capacitación y Actividades de orden y aseo	Casco de seguridad, botas con puntera y guantes de vaqueta.				
			X		Lesiones osteomusculares	Biomecánico (carga dinámica)	Manipulación de cargas(manual)		Tropiezos, resbalones, caídas, golpes, fracturas, esguinces	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	MEDIO	10	60	III	Mejorable	5	Trauma severo de región lumbar y cervical			Jornada de orden y aseo antes y después de usar cada herramienta o elemento de trabajo	ninguno	NINGUNO	Capacitación y Actividades de orden y aseo	casco de seguridad, botas con puntera y guantes de vaqueta				
Formaleteado y vereda agua encofrado y encofrado y			X		Exposición a precipitaciones (lluvias)	Fenómenos naturales	Cambios súbitos del clima	resfriados, neumonía y bronquitis		Ninguno	Ninguno	Traje para el agua (pantalón y camisa)	2	2	4	BAJO	25	100	III	Mejorable	5	Neumonía, asfixia por inmersión	Resolución 2400/79 Art. 59		NINGUNO	NINGUNO	Diseñar rutas de evacuación en caso de emergencia(inundación), y hacer la respectiva divulgación de esta	NINGUNO	NINGUNO				

1512

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

	X		Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	Biomecánico (carga estática)	postura	lesiones osteomusculares en cuello, espalda y piernas		Ninguno	Ninguno	Ninguno		1	0	BAJO	10	0	IV	Aceptable	5	Trauma severo de región lumbar y cervical			NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	promover pausas activas para un mejor rendimiento, y capacitar al trabajador en las buenas prácticas posturales	NINGUNO				
	X		Exposición a virus, hongos y bacterias del medio	Biológico	Excrementos	Enfermedad por hongos, gripe		Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal (EPP) guantes no adecuados a la tarea	2	3	6	MEDIO	10	60	II	Mejorable	5	Neumonía viral, micosis	Resolución 2400/79 Art. 165		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Tomar medidas necesarias para impedir la propagación o exposición de los agentes biológicos y tóxicos, nocivos para la salud de los trabajadores.	NINGUNO				
	X		Exposición a Ruido por equipo	Físico	Ruido de impacto	perdida de audición, mareo y falta de equilibrio		Ninguno	Ninguno	protección auditiva	2	3	6	MEDIO	10	60	II	Aceptable	5	pérdida de audición	Resolución 2400 de 1979		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	uso protección auditiva				
	X		Contacto con objetos corto punzantes	Condiciones de seguridad	Mecánico (objetos corto punzantes)		Corte, enganche, fricción, cizallamiento, golpes en miembros(brazos, piernas y otros)	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal (guantes, casco, gafas y botas de seguridad	2	2	4	BAJO	25	100	II	Mejorable	5	Contusiones o amputación			NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	Capacitación, auto cuidado, se recomienda continuar con las medidas actuales de prevención, hacer uso de la dotación	Gafas de seguridad, guantes de vaqueta, botas de PVC y tapabocas para vapores				

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

| | Gafas de seguridad | Uso de guantes de vaqueta, botas de PVC y tapabocas para vapores | Capacitación y Actividades de orden y aseo | NINGUNO | Tapabocas, gafas, guantes | Tomar medidas necesarias para impedir la propagación o exposición de los agentes biológicos y fúnicos, nocivos para la salud de los trabajadores. | Inspección del peso máximo establecido o de manipulación de cargas para este tipo de equipo | equipo de lavado de manos y de desinfección de calzado | Riesgo biológico | Exposición a virus, hongos y bacterias del medio y COVID 19 | X | | |

15-19

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025

administrativo	Oficina principal	registrar cada una de las tareas que se realizan en los diferentes cargos	registrar cada una de las tareas que se realizan en los diferentes cargos	X		VIRUS	Biológico	Exposición al virus por contacto directo	Enfermedad por hongos, gripe o neumonia		Ninguno	Desinfección	uso de tapabocas descartable, gafas de seguridad	6	3	18	AUTO	25	450	II	Mejorable	10	Neumonia viral, MUERTE	Resolución 2400/79 Art 166, Resolución 666 de 2020, circular 001, de 2020		NINGUNO	NINGUNO	equipo de lavado de manos y de desinfección de calzado	capacitación de los mecanismos de contagio, estornudo de etiqueta y lavado de mano, señalización y toma de temperatura	Tapabocas, gafas, guantes	

15. Programa de ausentismo laboral

El consorcio para el presente informe, tiene una tasa de ausentismo general del 0% en los periodos de diciembre, debido a que no se presentó accidentes de trabajo ni ausentismo por enfermedad común El programa de ausentismo laboral sirve para ayudar a las empresas a identificar, monitorear y gestionar la asistencia de sus empleados. A través de este programa, las empresas pueden realizar un seguimiento de las ausencias de los empleados, identificar tendencias de ausentismo, analizar las causas subyacentes y tomar medidas preventivas para reducir el ausentismo en el futuro.

Además, el programa de ausentismo laboral también puede ayudar a las empresas a cumplir con las políticas internas y las regulaciones laborales vigentes, así como a mejorar la productividad, la moral y el clima laboral en la organización.

En resumen, el programa de ausentismo laboral es una herramienta importante para las empresas que desean gestionar de manera eficaz la presencia de sus empleados en el trabajo y reducir el impacto negativo que el ausentismo puede tener en la organización.

A continuación, se relaciona el ausentismo por accidente o enfermedad común

Ítem	Mes				Total	Días perdidos
	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4		
Accidentes	0	0	0	0	0	0
Incidentes	0	0	0	0	0	0
Ausentismo por causa medica	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0

16. Procedimiento de trabajo seguro

El consorcio llevó a cabo los procedimientos de seguridad correspondientes en las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de acuerdo con las actividades programadas para la construcción de redes de acueducto en la vereda agua santa. En estas labores se realizaron excavaciones tanto manuales como mecánicas, se instaló un sistema de entibado, se colocó la tubería correspondiente, se instalaron conexiones domiciliarias, se llevaron a cabo rellenos y compactaciones.

Adicionalmente, el consorcio realizó la solicitud ante la Secretaría de Tránsito para el cierre de la vía y el encerramiento de las excavaciones realizadas.

17. Plan de emergencias

Para consorcio el plan de atención y preparación para emergencias en la obra de construcción de redes de acueducto es un documento que tiene como objetivo identificar los riesgos asociados con la construcción de la obra y establecer las medidas de prevención y actuación necesarias para mitigar dichos riesgos y garantizar la seguridad de los trabajadores, la comunidad y el entorno.

Entre las funciones del plan de atención y preparación para emergencias en una obra de construcción de redes de acueducto se encuentran:

Identificar los potenciales riesgos asociados con la construcción de la obra, como por ejemplo derrumbes, contaminación del agua, exposición a sustancias nocivas, entre otros.

Establecer las medidas de prevención necesarias para prevenir la ocurrencia de emergencias, como por ejemplo el uso de equipos de protección personal, la implementación de medidas de seguridad en el lugar de trabajo, la capacitación del personal en temas de seguridad, entre otros.

Definir los procedimientos a seguir en caso de que se produzca una emergencia, como por ejemplo la evacuación del lugar de trabajo, la comunicación con las autoridades competentes, la atención a posibles heridos, entre otros.

En resumen, el plan de atención y preparación para emergencias en una obra de construcción de redes de acueducto sirve para garantizar la seguridad de todos los involucrados en la obra y asegurar una respuesta eficaz en caso de que se produzca alguna emergencia.

En la empresa se instaló un punto de encuentro, un lugar de atención a emergencias igualmente se cuenta con botiquín, camilla de poliuretano e inmovilizador de cuello y la debía señalización de rutas de evacuación.

Conclusiones

La implementación oportuna y eficaz de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento del acueducto de Río Chiquito con construcción de redes en la vereda Agua Santa del municipio de Saravena, departamento de Arauca", desarrollado por el **Consorcio Acueducto Agua Santa Saravena 2025**, permitió garantizar condiciones laborales seguras para todo el personal vinculado a la obra.

El cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la identificación y control de peligros, la capacitación permanente a los trabajadores, el uso adecuado de elementos de protección personal y la supervisión continua de las actividades constructivas fueron factores determinantes para la prevención de incidentes y accidentes laborales. Gracias a estas acciones, el proyecto se ejecutó sin la ocurrencia de accidentes de trabajo, evidenciando la efectividad de las medidas preventivas adoptadas.

En consecuencia, los resultados obtenidos demuestran el compromiso del consorcio con la protección de la vida, la integridad física y el bienestar de sus trabajadores, así como con el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo al desarrollo seguro y exitoso del proyecto de construcción de redes de acueducto.

Recomendaciones

- Capacitar al personal sobre las medidas de seguridad y buenas prácticas en excavaciones para evitar accidentes.
- Implementar controles más efectivos para evitar deslizamientos de material en la zona de trabajo.
- Revisar y asegurar que el equipo de protección personal adecuado esté siendo utilizado por todos los trabajadores en la zona de excavación.
- Realizar inspecciones regulares de la zona de trabajo para identificar posibles riesgos de deslizamiento de material.
- Mantener la zona de excavación limpia y ordenada para evitar obstáculos que puedan causar accidentes.
- Establecer un programa de evaluación de riesgos periódico para identificar y abordar posibles peligros en el lugar de trabajo.

1523

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: ELIZABETH PIMIENTO ORDOÑEZ **CEDULA** 30138107
CARGO: AYUDANTE **FECHA:** 05/12/25
TIPO DE CONTRATO

DIRECTO ☒ **TEMPORAL** ☐ **CONTRATISTA** ☐

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		05/12/25		2	M
Pantalón				2	10
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura				
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA **NATHALIA ROA GAMBOA** **COORDINADORA SG-SST**	**FIRMA** **EMPLEADO**

1524

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: PARMENIO PORRAS **CEDULA** 96125981

CARGO: OFICIAL **FECHA:** 06/12/25

TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	M
Pantalón				2	32
Guantes				1	
Gafas	Claras			1	
	Oscura				
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA **NATHALIA ROA GAMBOA** **COORDINADORA SG-SST**	**FIRMA** Parmenio Porras. **EMPLEADO**

1525

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: SILVESTRE QUIROGA FONTECHA **CEDULA** 17526886
CARGO: CABENERO **FECHA:** 06/12/25
TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	S
Pantalón				2	32
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura				
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA	FIRMA
NATHALIA ROA GAMBOA COORDINADORA SG-SST	Silvestre Quiroga EMPLEADO

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: RAMIRO JIMENEZ PEREZ **CEDULA** 91436917

CARGO: TOPOGRAFO **FECHA:** 06/12/25

TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	M
Pantalón				2	34
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura			1	
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA	FIRMA
NATHALIA ROA GAMBOA COORDINADORA SG-SST	EMPLEADO

1527

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: KARENTH DANIELA BARON GONZALES **CEDULA** 1007207010
CARGO: ING. AMBIENTAL **FECHA:** 06/12/25
TIPO DE CONTRATO

DIRECTO ☒ **TEMPORAL** ☐ **CONTRATISTA** ☐

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	S
Pantalón				2	8
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura				
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA **NATHALIA ROA GAMBOA** **COORDINADORA SG-SST**	**FIRMA** DANIELA BARON **EMPLEADO**

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: DIOGENES ALEXANDER GARCIA **CEDULA** 1192758018
CARGO: AYUDANTE **FECHA:** 05/12/25
TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		05/12/25		3	S
Pantalón				2	34
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura				
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA **NATHALIA ROA GAMBOA** **COORDINADORA SG-SST**	**FIRMA** Diogenes G. **EMPLEADO**

1529

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: William Pinzon Mosquera **CEDULA** 96123784
CARGO: Obrero **FECHA:** 06/12/25
TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	M
Pantalón				2	32
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura				
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA	FIRMA
NATHALIA ROA GAMBOA COORDINADORA SG-SST	William Pinzón EMPLEADO

1330

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: ISAI GARCIA PEÑA **CEDULA** 1115728082
CARGO: Ayudante **FECHA:** 06/12/25
TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	M
Pantalón				2	36
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura			1	
Casco de seguridad				10	
Protectores auditivos de inserción				0	
Protectores auditivos de copa					

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Consorcio Caño Claro.

OBSERVACIÓN:

FIRMA	FIRMA
NATHALIA ROA GAMBOA COORDINADORA SG-SST	ISAI Garcia EMPLEADO

1531

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: NOEMI VILLAMIZAR VALLEJO **CEDULA** 1007646171
CARGO: AYUDANTE **FECHA:** 06/12/25
TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	M
Pantalón				2	32
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura				
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Consorcio Caño Claro.

OBSERVACIÓN:

FIRMA **NATHALIA ROA GAMBOA** **COORDINADORA SG-SST**	**FIRMA** Noemi Villamizar **EMPLEADO**

1532

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: MARLY GUERRERO GARCIA **CEDULA** 33516440
CARGO: Ayudante **FECHA:** 06/12/25
TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	M
Pantalón				2	10
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura				
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Consorcio Caño Claro.

OBSERVACIÓN:

FIRMA	FIRMA
NATHALIA ROA GAMBOA COORDINADORA SG-SST	EMPLEADO

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: FONAL FRANCISCO JEREZ SERRANO **CEDULA** 80145 147
CARGO: AYUDANTE **FECHA:** 06/12/25
TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	M
Pantalón				2	36
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura			1	
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mí bienestar biopsicosocial y a los articulos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA **NATHALIA ROA GAMBOA** **COORDINADORA SG-SST**	**FIRMA** Fonal Jerez. **EMPLEADO**

1534

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: Ludy Johana Campero Villamizar **CEDULA** 1006409912
CARGO: Ayudante **FECHA:** 06/12/25
TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	M
Pantalón				2	8
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura			1	
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA	FIRMA
NATHALIA ROA GAMBOA COORDINADORA SG-SST	Ludy Camperos EMPLEADO

1535

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: JAIRO PINZON MOSQUERA **CEDULA** 96125054

CARGO: AYUDANTE **FECHA:** 06/12/25

TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	1
Pantalón				2	36
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura			1	
Casco de seguridad				10	
Protectores auditivos de inserción				0	
Protectores auditivos de copa					

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA	FIRMA
NATHALIA ROA GAMBOA COORDINADORA SG-SST	Jairo Pinzon EMPLEADO

1536

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: DAMARIS CARRILLO VILLAMIZAR **CEDULA** 1007419464
CARGO: AYUDANTE **FECHA:** 05/12/25
TIPO DE CONTRATO

DIRECTO ☒ **TEMPORAL** ☐ **CONTRATISTA** ☐

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		05/12/25		2	M
Pantalón				2	28
Guantes				2	
Gafas	Claras				
	Oscura			1	
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA **NATHALIA ROA GAMBOA** **COORDINADORA SG-SST**	**FIRMA** damaris Carrillo **EMPLEADO**

1537

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: GILBERTO PINZON MOSQUERA
CARGO: AYUDANTE
CEDULA 96125193
TIPO DE CONTRATO
FECHA: 05/12/25

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		05/12/25		2	M
Pantalón				2	36
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura			1	
Casco de seguridad				10	
Protectores auditivos de inserción				0	
Protectores auditivos de copa					

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA	FIRMA
NATHALIA ROA GAMBOA COORDINADORA SG-SST	Gilberto P. EMPLEADO

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

1538

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: LUIS ARTURO CAMPEROS C. **CEDULA** 88305944

CARGO: AYUDANTE **FECHA:** 06/12/25

TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	M
Pantalón				2	34
Guantes				2	
Gafas	Claras				
	Oscura			1	
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA	FIRMA
NATHALIA ROA GAMBOA COORDINADORA SG-SST	Luis Camperos EMPLEADO

1639

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: JAIMAR PAEZ MATEUZ **CEDULA** 96189120

CARGO: AYUDANTE **FECHA:** 06/12/25

TIPO DE CONTRATO

DIRECTO [X] **TEMPORAL** [] **CONTRATISTA** []

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	L
Pantalón				2	34
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura			1	
Casco de seguridad				10	
Protectores auditivos de inserción				0	
Protectores auditivos de copa					

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA	FIRMA
NATHALIA ROA GAMBOA COORDINADORA SG-SST	Jaimar P. EMPLEADO

154C

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: ARIEL GARCIA OJEDA **CEDULA** 96187939

CARGO: AYUDANTE **FECHA:** 06/12/25

TIPO DE CONTRATO

DIRECTO ☒ **TEMPORAL** ☐ **CONTRATISTA** ☐

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	M
Pantalón				2	34
Guantes				2	
Gafas	Claras				
	Oscura			1	
Casco de seguridad				1	
Protectores auditivos de inserción				10	
Protectores auditivos de copa				0	

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Consorcio Caño Claro.

OBSERVACIÓN:

FIRMA	FIRMA
NATHALIA ROA GAMBOA COORDINADORA SG-SST	ARIEL G. EMPLEADO

CONSORCIO ACUEDUCTO AGUA SANTA SARAVENA 2025	FORMATO FORMATO DE DOTACION Y ENTREGA DE EPP	Código: SIG-F-002 Versión: 001 Fecha: 29/11/2025

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y RESPOSICIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: MIRLEY YANITH GARCIA DURAN **CEDULA** 1116788265

CARGO: AYUDANTE

TIPO DE CONTRATO **FECHA:** 06/12/25

DIRECTO ☒ **TEMPORAL** ☐ **CONTRATISTA** ☐

TIPO DE PRODUCTO		ENTREGA INICIAL	REPOSICIÓN	CANTIDAD	TALLA
Camisa		06/12/25		2	L
Pantalón				2	10
Guantes				2	
Gafas	Claras			1	
	Oscura			1	
Casco de seguridad				10	
Protectores auditivos de inserción				0	
Protectores auditivos de copa					

Emitido por: Nathalia Roa Gamboa **Cargo:** Coordinadora de SG-SST

COMPROMISO:

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal (EPP), incluyendo ropa de trabajo , y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar biopsicosocial y a los artículos 56 y 58, numeral 7, ley 9 de 1979, art. 88 y decreto 1295 de 1994, art. 22. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. El presente compromiso quedara archivado en la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos *como empleado del Consorcio Caño Claro.*

OBSERVACIÓN:

FIRMA **NATHALIA ROA GAMBOA** **COORDINADORA SG-SST**	**FIRMA** Mirley García **EMPLEADO**